

ACTA DE LA 8ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2013

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los once días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las once horas con veinticinco minutos y estando reunidos en las oficinas de la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla los Diputados Mario Gerardo Riestra Piña, José Guillermo Aréchiga Santamaría y José Antonio Gali López, Presidente y Coordinadores de Grupos Legislativos; los Diputados José Juan Espinosa Torres, Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano y Zeferino Martínez Rodríguez, Representante Legislativo del Partido del Trabajo; y con la falta justificada de los Diputados Edgar Jesús Salomón Escorza, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional y Elías Abaid Kuri, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, hubo quórum procediéndose al desahogo del orden del día. En el **Punto Uno** del Orden del Día, con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Séptima Sesión de fecha cinco de marzo de dos mil trece. En el último punto del Orden del Día **Asuntos Generales** como **primer punto** el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña solicitó al Secretario General diera lectura al proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, a celebrarse el día viernes quince de marzo a las diez horas. En este orden de ideas, el Secretario General repartió copia del proyecto y dio cuenta de los asuntos enlistados hasta el momento, haciendo mención que a partir de este día y hasta el jueves sesionarán diversas Comisiones Generales a fin de aprobar lo establecido del punto diez al veintisiete del proyecto de orden del día y que aún pueden ser incorporados los asuntos que envíen los Diputados. Efectuado lo anterior, en uso de la palabra el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña solicitó la inclusión dentro del paquete de reformas, una más del Grupo Legislativo del

Partido Revolucionario Institucional en relación con el cambio de denominación de la Comisión Inspectora del Órgano de Fiscalización Superior por el de Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado. De igual manera por cuanto hace al punto diez del proyecto de orden del día propuso que sea un Diputado del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, uno del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional y uno del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza los tres Diputados que se integren a la Comisión Permanente que actuará del dieciséis de marzo al treinta y uno de mayo del año en curso y que cada Coordinador Legislativo diga que Diputado será el que se integre, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos. Por último mencionó que probablemente presente una iniciativa de reforma. Por su parte, el Diputado José Juan Espinosa Torres mencionó que probablemente presente licencia para separarse de su cargo. No habiendo más Diputados que hicieran uso de la palabra se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de Orden del Día, anexando copia del mismo a la presente Acta. Como **último punto de asuntos generales** el Diputado José Juan Espinosa Torres preguntó si aún se seguía realizando el seguimiento individualizado en medios de comunicación tanto radio como prensa de los Diputados porque no le ha llegado nada, por lo que el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña instruyó al Director General de Comunicación Social y Relaciones Públicas verifique lo relativo. No habiendo más Diputados que hicieran uso de la palabra y terminados los asuntos del orden del día se levantó la Sesión a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día once de marzo de dos mil trece.

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. EDGAR JESÚS SALOMÓN ESCORZA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. ELÍAS ABAID KURI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**